

155

RESOLUCIÓN N° _____/2017

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA,

11 8 ENE. 2017

VISTOS: Ingreso N° 24751, de fecha 12 de Enero del 2017, Resolución N° 3137, de fecha 12 de Septiembre de 2016; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de Diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N°3137, de fecha 12 de Septiembre de 2016, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Rol 9-754003, a nombre de **LIRA FINNING LIMITADA**, RUT: 76.492.928-4, en la dirección **BUENOS AIRES N° 326 LOCAL 101**, el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 31 de Diciembre del 2016,

DEBE DECIR:

AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 30 de Abril del 2017,

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE,


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/jam
18/01/2017

1164829